

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INTACO, S. A.

C i u d a d

En la calidad de Comisario de la Firma Comercial Intaco, S. A. informo a ustedes, que constituido en el local comercial de la Empresa y luego de haber efectuado un minucioso examen de los libros, los comprobantes y así como los Balances respectivos, inclusive la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Egresos de Caja, los Asientos de Diario etc., debo indicar que los he encontrado con anotaciones exactas, así como el resultado que el Balance General indica.

Debo dejar constancia que la utilidad de S/ 687.283.03 supera a la del Ejercicio Económico del año 1970, a pesar de que las circunstancias tanto del mercado internacional, como del nacional, no han sido del todo favorables, lo cual indica la preocupación por parte de sus Funcionarios y Empleados en general.

En consecuencia suscribo éste informe aprobando lo actuado y efectuado en el presente Ejercicio Económico correspondiente al año 1971, incluyendo el informe del Balance.

Quedando de ustedes.

Muy atentamente,

AUGUSTO DELGADO DELGADO
COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo de 1971.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INTACO, S. A.

C i u d a d

En la calidad de Comisario de la Firma Comercial Intaco, S. A. informo a ustedes, que constituido en el local comercial de la Empresa y luego de haber efectuado un minucioso examen de los libros, los comprobantes y así como los Balances respectivos, inclusive la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Egresos de Caja, los Asientos de Diario etc., debo indicar que los he encontrado con anotaciones exactas, así como el resultado que el Balance General indica.

Debo dejar constancia que la utilidad de S/ 687.283.03 supera a la del Ejercicio Económico del año 1970, a pesar de que las circunstancias tanto del mercado internacional, como del nacional, no han sido del todo favorables, lo cual indica la preocupación por parte de sus Funcionarios y Empleados en general.

En consecuencia suscribo éste informe aprobando lo actuado y efectuado en el presente Ejercicio Económico correspondiente al año 1971, incluyendo el informe del Balance.

Quedando de ustedes.

Muy atentamente,

AUGUSTO DELGADO DELGADO
COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo de 1971.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INTACO, S. A.

C i u d a d

En la calidad de Comisario de la Firma Comercial Intaco, S. A. informo a ustedes, que constituido en el local comercial de la Empresa y luego de haber efectuado un minucioso examen de los libros, los comprobantes y así como los Balances respectivos, inclusive la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Egresos de Caja, los Asientos de Diario etc., debo indicar que los he encontrado con anotaciones exactas, así como el resultado que el Balance General indica.

Debo dejar constancia que la utilidad de S/ 687.283.03 supera a la del Ejercicio Económico del año 1970, a pesar de que las circunstancias tanto del mercado internacional, como del nacional, no han sido del todo favorables, lo cual indica la preocupación por parte de sus Funcionarios y Empleados en general.

En consecuencia suscribo éste informe aprobando lo actuado y efectuado en el presente Ejercicio Económico correspondiente al año 1971, incluyendo el informe del Balance.

Quedando de ustedes.

Muy atentamente,

AUGUSTO DELGADO DELGADO
COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo de 1971.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL INTACO, S. A.

C i u d a d

En la calidad de Comisario de la Firma Comercial Intaco, S. A. informo a ustedes, que constituido en el local comercial de la Empresa y luego de haber efectuado un minucioso examen de los libros, los comprobantes y así como los Balances respectivos, inclusive la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Egresos de Caja, los Asientos de Diario etc., debo indicar que los he encontrado con anotaciones exactas, así como el resultado que el Balance General indica.

Debo dejar constancia que la utilidad de S/ 687.283.03 supera a la del Ejercicio Económico del año 1970, a pesar de que las circunstancias tanto del mercado internacional, como del nacional, no han sido del todo favorables, lo cual indica la preocupación por parte de sus Funcionarios y Empleados en general.

En consecuencia suscribo éste informe aprobando lo actuado y efectuado en el presente Ejercicio Económico correspondiente al año 1971, incluyendo el informe del Balance.

Quedando de ustedes.

Muy atentamente,

AUGUSTO DELGADO DELGADO
COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo de 1971.